

[345] PARA SENTIR Y ENTENDER ESCRUPULOS
Y SUASIONES DE NUESTRO ENEMIGO, AIUDAN LAS NOTAS SIGUIENTES.

La explicación de las palabras del título es la siguiente. «Sentir» es lo mismo que notar, advertir y caer en la cuenta. «Entender» es comprender las cosas como ellas son y no de diferente manera. «Escrúpulo»: San Ignacio mismo nos dará pronto su verdadera significación y también lo que falsamente se toma por tal. «Suasión» es un acto provocado desde fuera de nosotros y parece referirse más al pensamiento que al sentimiento; al contrario de la «moción», que, como ya dejamos dicho, parece referirse al sentimiento. «Nota» señala una doctrina no tan completa, precisa y ordenada como la «regla»; es más bien una «observación».

El significado del título es el siguiente:

“Notas u observaciones que vienen a continuación, sin constituir un conjunto de reglas completas, precisas y ordenadas acerca de los escrúpulos y suaciones del demonio, ayudan para darse cuenta de que se dan en nosotros y a tenerlas como tales” (Casanovas).

Se trata de que el ejercitante sepa que los *actos* de nuestra vida interior deben tener dos cosas esenciales:

1. Que **no sean inconscientes**, es decir, aquellos en los que las mociones entran y se van sin que el alma advierta su presencia. Es como tener una casa con las puertas y ventanas abiertas para que cuantos quieran entrar y salir lo hagan sin que uno lo advierta. San Ignacio no quiere hombres inconscientes ni engañados.

2. La segunda es **conocer perfectamente la naturaleza y valor espiritual** de nuestros actos internos para saber a punto fijo los que hemos de admitir y los que debemos rechazar.

San Ignacio pone 6 notas. Las 5 primeras notas se refieren a los escrúpulos de las malas obras, la 6ª nota se refiere a los escrúpulos de la buena obra.

PRIMERA NOTA

[346] 1ª nota. La primera: llaman vulgarmente escrúpulo, el que procede de nuestro propio juicio y libertad, es a saber, quando yo libremente formo ser peccado lo que no es peccado; así como acaece que alguno después que ha pisado una cruz de paja incidenter¹, forma con su propio juicio que ha peccado; y éste es propriamente juicio erróneo y no propio escrúpulo.

Aquí tenemos bien definido y perfectamente descrito el escrúpulo vulgar, como lo llama San Ignacio, que propriamente no es el escrúpulo ascético que constituye una prueba o tentación en la vida espiritual, sino que **es un juicio erróneo, nacido de nuestro propio juicio y libertad**, sin causa alguna o sugestión exterior. Y por tanto, totalmente abominable porque es todo mentira. Es juzgar sin razón suficiente.

¹ casualmente.

Dice de él San Ignacio severamente, que «*es mucho de aborrecer, porque es todo error*». El error de juicio cuando es libre y voluntario es cosa aborrecible, aunque se presente revestido de apariencias de conciencia delicada, como la del que «*ha pisado una cruz de paja incidenter*»; porque es hacer de la mentira camino para ir a Dios, es apoyar en falsos fundamentos toda la santidad, es destruir al hombre y volver del revés la obra de Dios. Siempre y en todas las cosas es digno de odio el error, y mucho más en materia espiritual pero lo que es «todo error», es más aborrecible todavía. Quince caen en esto son los mejores en caer en todas clases de supersticiones. Son aparicionistas.

SEGUNDA NOTA

[347] 2ª nota. La segunda: después que yo he pisado aquella cruz, o después que he pensado o dicho o hecho alguna otra cosa, me viene un pensamiento de fuera que he peccado; y por otra parte, me parece que no he peccado, tamen siento en esto turbación; es a saber, en quanto dudo y en quanto no dudo; este tal es proprio escrúpulo y tentación que el enemigo pone.

Es el escrúpulo propiamente dicho, que es una tentación. El demonio pone un pensamiento de afuera en contra de lo que él piensa y pone duda. El demonio actúa con astucia, falacias, sutilezas, mentiras.

Escrúpulo viene del latín *scrípulus* o *scripulus*, palabra que designaba, entre otras cosas, la piedrecita que metiéndose en el zapato molesta al caminar. Por analogía pasó a designar esa “**molestia de conciencia**” que conduce al estado de turbación constante.

En realidad es un “**reparo no bien fundado**”, o, como lo define San Alfonso, “**un miedo no fundado de pecar, apoyado en nociones falsas**”. Es un estado del alma que hace temer, por razones fútiles e irracionales, que hay pecado donde realmente no lo hay. Este estado del alma da lugar a **ansiedades** y se caracteriza como “*una especie de sentimiento de temor habitual y de inseguridad moral, que les hace ver el mal donde no está, dudar antes que obrar, embrollarse y turbarse en sus acusaciones, nunca bastante minuciosas, volviendo una y otra vez al pasado, persuadido de que ha habido faltas que no han sido bien contadas, olvidadas, etc.*”.

Como tal implica **un juicio falso**: el temor irracional impide al escrupuloso juzgar normal y naturalmente de sus actos; mira las cosas a través de cristales negros y opacos.

El escrúpulo es una **obsesión de temor**. Se vence quitando importancia al peligro eterno que nos imaginamos, convenciéndonos de que, pues es una enfermedad emocional, no puede tener consecuencias de eternidad, y segundo, apartando la mente del pensamiento que lo produce, no queriendo emplearla ni siquiera en salir de la duda, sino despreciándola prácticamente. Pero, como diremos después, algunas obsesiones persistentes pueden tener raíces hondas, inconscientes, y necesitarán la ayuda del especialista. NARCISO IRALA, *Control cerebral y emocional*, LEA, Buenos Aires, 1994¹¹², 97.

Características de este estado:

1. Duda: el hombre piensa que no ha pecado pero el demonio le dice que sí ha pecado.

2. La duda del escrupuloso es todo turbación. Es un sentimiento que aflora con tal vehemencia que obnubila la razón. Duda de que duda. La solución es convencerse que no está en estado de pecado sino que está en estado de tentación y de desolación.

En cuanto a las **causas** se pueden distinguir en interiores y exteriores.

Entre las **causas interiores** podemos poner la constitución física y psíquica de la persona. Se puede tratar de una constitución melancólica, de cierta debilidad mental, de falta de juicio, de cierta pertinacia en aferrarse a las opiniones personales, que hace que el escrupuloso no quiera o no ose obedecer a los consejos de personas inteligentes y prudentes. Puede haber también perturbaciones del sistema vegetativo y sensitivo, actividad demasiado reducida o demasiado grande de las glándulas endocrinas, etc.

Entre las **causas exteriores** hay que indicar tres causas posibles: Dios, el diablo y los mismos hombres.

a) **Dios** puede ser considerado causa de los escrúpulos sólo en cuanto permite algunas veces que el alma tenga que luchar con ellos en orden a adelantar en la perfección. Esto suele ocurrir especialmente cuando se trata de los **escrúpulos al principio de la conversión** y a la entrada en la contemplación.

[348] 3ª nota. La tercera: el primer escrúpulo de la primera nota es mucho de aborrescer, porque es todo error; mas el segundo de la segunda nota, por algún espacio de tiempo no poco aprovecha al ánima que se da a espirituales ejercicios: antes en gran manera purga y limpia a la tal ánima, separándola mucho de toda apariencia de peccado, justa illud Gregorii: bonarum mentium est ibi culpam cognoscere, ubi culpa nulla est².

La lucha debidamente llevada, purifica al alma, le imprime más horror al pecado, le da ocasión para ejercitarse en la paciencia y en la obediencia humilde al guía espiritual. De todos modos, hay que señalar que este efecto purificador no se debe al escrúpulo en sí mismo sino a la **manera en que el paciente ha sabido obedecer y someterse a la dirección espiritual**. Por eso, señala Bless, hay que sostener que **en los más de los casos los escrúpulos son dañosos y hay que esforzarse en luchar contra ellos**. Decía San Alfonso: **“nada hay tan dañoso al alma que aspira a Dios o le está consagrada como los escrúpulos”**.

b) El **demonio** puede a veces provocar cierto género de escrúpulos. Especialmente habría que atribuir a él aquellos en los que el enfermo no oye los consejos autorizados, porque es el mismo espíritu maligno el que los provoca y el que incita la actitud de autosuficiencia, desobediencia y pertinacia de juicio.

c) Los **mismos hombres** son causa de escrúpulos y esto la mayor parte de las veces. Especialmente cuando se combinan una constitución psíquica débil y un ambiente defectuoso dominado por una severidad imprudente, falsos principios de moral, cierta misantropía, de cultivo sentimientos de inferioridad, incompreensión espiritual en momentos de dificultad, etc.

² *justa illud Gregorii: bonarum mentium est ibi culpam cognoscere, ubi culpa nulla est*: según aquello de San Gregorio: "es propio de las almas buenas sentirse culpables, aun de lo que no fue culpa en realidad".

CUARTA NOTA

[349] 4ª nota. La cuarta: el enemigo mucho mira si una ánima es gruesa o delgada; y si es delgada, procura de más la adelgazar en extremo, para más la turbar y desbaratar; verbi gracia, si ve que una ánima no consiente en sí peccado mortal ni venial ni apariencia alguna de peccado deliberado, entonces el enemigo, quando no puede hacerla caer en cosa que parezca peccado, procura de hacerla formar peccado adonde no es peccado, assí como en una palabra o pensamiento mínimo; si la ánima es gruesa, el enemigo procura de engrossarla más, verbi gracia, si antes no hacía caso de los peccados veniales, procurará que de los mortales haga poco caso, y si algún caso hacía antes, que mucho menos o ninguno haga agora.

Hay almas gruesas que no se preocupan lo más mínimo de los pecados veniales, y almas delgadas que no dejan pasar, no ya el pecado mortal o venial, pero ni siquiera apariencia alguna de falta deliberada o desorden.

Las almas **gruesas** no suelen ser tentadas de escrúpulos; antes por el contrario el enemigo procura engrosarlas cada vez más y llevarlas a que hagan poco o ningún caso de los mismos pecados mortales. *«Acostumbra comúnmente el enemigo proponerles placeres aparentes, haciendo imaginar delectaciones y placeres sensuales, por más los conservar y aumentar en sus vicios y pecados»* [314].

Las almas **delgadas** son un sujeto a propósito para la tentación de escrúpulos; pero advierte San Ignacio, que el enemigo antes de meterlas en ellos, hace sus pruebas para ver de convertirlas en almas gruesas y para ello intenta obligarlas a aceptar el desorden, o *«hacerlas caer en cosa que parezca pecado»*. Si lo consiguiera, ya las tendría bien preparadas para que dejaran pasar también el pecado venial y entonces fácilmente se convertirían ya en almas gruesas.

Si el alma resiste a esta tentación, en apariencia leve, el enemigo esgrime entonces el arma terrible de los escrúpulos.

El alma que no quiere admitir ni apariencia siquiera de pecado, trata el enemigo de adelgazarla más aún y *«procura de hacerla formar peccado adonde no es peccado, assí como en una palabra o pensamiento, mínimo»*.

Cualquiera palabra, el más ligero pensamiento, se lo representa el enemigo como si en realidad fuera un pecado, aunque el alma, discurriendo por su cuenta, pensaría que aquello no era nada. Y como esto se repite a cada momento y en todas las cosas, lo mismo en el sí como en el no, la pobre alma se ve metida en una clase de martirio, que duda absolutamente de todo: duda de sí misma y duda de la misma duda.

Consecuencias de la presente nota:

Primera: fijémonos en que las almas que escoge el demonio para atormentarlas con los escrúpulos, son por lo general almas selectas y muy aptas para ser santas. Esto puede ser un consuelo y al mismo tiempo un estímulo para los que son tentados.

Segunda: Cuando el demonio intente engrosar de antemano el alma haciéndole admitir el desorden, que ésta no ceda jamás por el temor de que será después tentada de escrúpulos. Dichosa el alma que por ser fiel a Dios se ve metida en este martirio; si es constante en esta su

fidelidad, saldrá de él, sin ningún género de duda, purgada y limpia y apartada hasta de la menor apariencia de pecado.

QUINTA NOTA

[350] 5ª nota. La quinta: la ánima que desea aprovecharse en la vida espiritual, siempre debe proceder contrario modo que el enemigo procede, es a saber, si el enemigo quiere engrosar la ánima, procure de adelgazarse; asimismo si el enemigo procura de atenuarla para traerla en extremo, la anima procure solidarse en el medio para en todo quietarse.

La ley contenida en esta nota, la inculca repetidamente San Ignacio cuando trata de enseñarnos la estrategia que hemos de adoptar en la lucha con nuestro enemigo: «*proceder contrario modo*», es lo mismo que «*hacer el oppósito per diametrum*» y su fin es que «*no sólo se avece a resistir al adversario, mas aun a derrocalle*» [13].

Ya nos ha enseñado el Santo que «*el enemigo de natura humana, rodeando mira en torno todas nuestras virtudes theologales, cardinales y morales; y por donde nos halla más flacos y más necesitados para la salud eterna, por allí nos bate y procura tomarnos*» [327].

Por consiguiente, seguir la iniciativa de nuestro enemigo, pero con el intento y dirección contrarios a la suya, es muy buen sistema, lo mismo para contrarrestar su acción como para saber colocar nuestras defensas allí donde se ve que son más débiles.

De este modo, aunque parezca a primera vista que el enemigo es el que lleva la dirección estratégica, en realidad somos nosotros los que llevamos el combate a un campo que nos es menos peligroso, y si la victoria queda por nosotros, producirá resultados, mucho más importantes que si hubiéramos triunfado de él en su propio terreno,

¿Intenta el enemigo engrosar el alma? Pues como ese engrosar quiere decir que la lucha gira en torno del pecado mortal, procediendo el alma *contrario modo* y tratando de adelgazarse, traslada con eso el campo a la simple apariencia de pecado deliberado. En cuyo caso, si el alma desgraciadamente sale vencida, habrá caído en un desorden que no es pecado ni mortal ni venial; al paso que sin esta estrategia, la lucha se hubiera librado en terrenos del pecado mortal, donde el vencido queda perdido.

¿Trata por el contrario el enemigo de «*adelgazar tanto al alma, que la atenúe para traerla en extremo*»? En este caso, de ninguna manera puede irse al extremo contrario, que sería el pecado mortal. Como el alma es ya «*delgada*»; es decir, tal que evita todo pecado y hasta la apariencia de pecado deliberado, le basta con «*solidarse en el medio para en todo quietarse*». Este «*solidarse*» en todo, en el medio, con una paz y quietud que no se alteren con lo que viene por la derecha o por la izquierda, es formarse una conciencia práctica, sólida, ilustrada y la más apta para poder llegar a la virtud perfecta.

SEXTA NOTA: ESCRÚPULO DE UNA OBRA BUENA

[351] 6ª nota. La sexta: quando la tal ánima buena quiere hablar o obrar alguna cosa dentro de la Iglesia, dentro de la intelligencia de los nuestros mayores, que sea en gloria de Dios nuestro Señor, y le viene un pensamiento o tentación de fuera, para que ni hable ni obre aquella cosa, trayéndole

razones aparentes de vanagloria o de otra cosa, etc.; entonces debe de alzar el entendimiento a su Criador y Señor; y si vee que es su debido servicio o a lo menos no contra, debe hacer per diametrum contra la tal tentación, iuxta Bernardum eidem respondentem: nec propter te incepti nec propter te finiam³.

Hasta el presente ha tratado San Ignacio del escrúpulo del pecado y aquí nos habla del escrúpulo con ocasión de las mismas obras buenas. Cuando ve el demonio que no puede arrastrar al alma al pecado o a la apariencia de pecado y ni siquiera a que vea pecado donde no lo hay, intenta al menos apartarlo de hacer obras buenas, explotando una falsa humildad, e impedir que adquiera una conciencia moral perfecta.

La nota que estamos comentando la sacó también San Ignacio de **su propia experiencia**. Ya en los hermosos comienzos de su conversión sintió vivas ansias de ayudar a las almas valiéndose de las gracias espirituales que le comunicaba Nuestro Señor. Contra este su espíritu apostólico se levantaron pronto las dificultades que le oponían el mundo y muchas personas bien intencionadas y las tentaciones internas provocadas por el enemigo.

Las condiciones que señala para que sepamos discernir si es buena y prudente la inspiración que se siente de hablar o practicar alguna cosa buena, son las siguientes:

Primera, que lo que se quiere hablar o practicar sea dentro de la Iglesia militante y conforme con el «*sentido verdadero que en ella debemos tener*», a cuyo fin escribió el Santo unas reglas muy notables [352-370].

Segunda: que sea asimismo «*dentro de la inteligencia de los nuestros mayores*»; es decir, según las «*constituciones, comendaciones y costumbres de nuestros mayores*» como lo explica en una de las reglas citadas [362].

Tercera: «*que sea en gloria de Dios nuestro Señor, o a lo menos no en contra*».

Cumplidas estas condiciones y puesto el entendimiento en su Criador y Señor, debe oponerse diametralmente a la tentación de vanagloria y a cualquiera otra que con aparentes razones le presente el enemigo, y se ha de lanzar a hablar u obrar lo que le dicta la santa inspiración, oponiendo la conocida respuesta de San Bernardo: ni por ti lo he comenzado, ni por ti lo dejaré.

REMEDIOS

- **Tener un director espiritual fijo**: La regla principal es que el dirigido escrupuloso tenga un director o confesor fijo; esto es muy útil para una persona normal y absolutamente necesario para el escrupuloso, porque la tendencia normal es consultar a muchos para corroborar la autoridad de uno con lo que dice otro, lo cual alimenta la escrupulosidad.

- **Obediencia**: Sobre esto transcribo lo que dice Grazioli respecto de San José Cafasso:

³ *iuxta Bernardum eidem respondentem: nec propter te incepti nec propter te finiam*: como el mismo San Bernardo le respondía: "ni por ti lo comencé, ni por ti lo dejaré de hacer".

“El primer remedio, que podemos llamar fundamental –decía el Santo– es la obediencia... El escrupuloso encontrará siempre algo que decir y dudará siempre de que las cosas sean como se las presentan. A una penitente que le preguntaba si había para ella esperanza de sanar de su enfermedad de escrúpulos respondía: ‘Sí, pero con una condición, que se haga cortar la cabeza y venga después a confesarse sin ella’. Respuesta que atribuyen también a San Felipe.

Se ha de buscar la obediencia ciega: ‘¿Sabe que es el Señor quien habla aquí? –decía en la confesión San José Cafasso a una penitente–. ¿No sabe que quien obedece al confesor obedece al mismo Dios? ¿Quiere, pues, ofender al Señor negándole la obediencia? Piense que si obedece, aunque se equivocase, la culpa es mía y usted tendrá el mérito de la obediencia. Si en cambio, desobedece, la culpa será siempre suya como el perjuicio’. A otro penitente decía: ‘Obedezca y recuerde que la obediencia no conoce ni Infierno, ni Purgatorio, sino sólo Paraíso. Fíese de ella como del carruaje más seguro, que la ha de conducir a la patria suspirada’¹.

San Alfonso ha escrito al respecto: “El confesor debe inculcar ante todo a esta clase de penitentes estas dos máximas fundamentales. Primera, que ante los ojos de Dios camina con toda seguridad obedeciendo a su padre espiritual, cuando evidentemente no se descubre pecado: porque entonces obedece, no ya a un hombre, sino al mismo Dios, que dijo: ‘Quien os escucha, a Mí me escucha’. Así lo enseñan todos los doctores y maestros espirituales con San Bernardo, San Antonino, San Francisco de Sales y San Felipe Neri, Santa Teresa, el Beato Dionisio el Cartujano, el Beato Umberto, el Venerable P. maestro Ávila, Gerson, etc. Segundo, que el mayor escrúpulo que debe inquietarle es la inobediencia, por la cual no sólo se expone al peligro de perder la paz del alma, la devoción y el progreso en las virtudes, sino que arriesga además el juicio, la salud y, lo que es peor de todo, su alma; porque pudieran llegar a tal extremo sus escrúpulos, que o le redujeran a una desesperación tan grande que se suicidase, como a no pocos sucedió, o le hicieran precipitar en todo género de vicios. Asimismo: insinúe el confesor al penitente escrupuloso, como dice muy bien un docto escritor, que con Dios, como suele decirse, no sirve ajustar cuentas con la pluma: pues Dios, por nuestro bien, quiere que vivamos inciertos de nuestra salvación. Por lo cual, empleando una diligencia moral de no ofenderle, debemos procurarnos su misericordia, y confesando que sin auxilio de la gracia no podemos obrar nuestra salvación, debemos pedirla con perseverancia, confianza y paz. ‘Lo mejor de todo, decía San Francisco de Sales, es caminar a ciegas confiados en la divina Providencia en medio de las tinieblas y perplejidades de esta vida. Es necesario estar tranquilos cuando nuestro padre espiritual nos dice que caminamos bien, sin querer indagar la causa de esto. Nunca perece el que obedece’. San Felipe Neri aseguraba que estaba cierto que el que obedecía a su confesor no daría cuenta a Dios de sus acciones. Por el contrario, decía San Juan de la Cruz que no quedar satisfecho con lo que dice el confesor, es soberbia y falta de fe’². Y más adelante: “A los escrupulosos debe tratárselos con humanidad, pero cuando pecan por inobedientes, deben experimentar el mayor rigor: pues si abandonan esta áncora de la obediencia, perecen sin remedio y, o vienen a dar en un frenesí o a una total depravación de las costumbres’³.

¹ Gazioli, *Modelo de Confesores...*, Tercera parte, capítulo 2.

² San Alfonso, *El hombre apostólico*, I, tratado I, n° 8, p. 4-5.

³ *Ibid.*, n° 10, p. 6.

Luchar contra la tristeza:

“Una de las monjas de María Auxiliadora padece tales escrúpulos que no sólo se atormenta a sí misma, sino que trae inquieta a la comunidad. La superiora consulta a DB. Llama a la pobre monjita que expone humildemente sus cuitas. Deja de hablar, y DB le sale con esta pregunta.

-Diga, hermanita, ¿conoce usted el libro *Bertolo, Bertolino, y Cacasenó*?

- No, padre; no lo conozco.

- Bueno, madre superiora; yo le voy a mandar un ejemplar, y cuando vea a esta hermanita cabizbaja y triste, hágale leer algunas páginas. Lo que necesita es estar alegre en el Señor...”

HUGO WAST, *Don Bosco y su tiempo*, p. 447

CARTA DE SAN IGNACIO AL P. VALENTÍN MARÍN

Roma, 24 junio 1556 (Epp. 12,30-31)

El P. Valentín Marín nació en Valencia, pero vivió su corta vida de jesuita en el colegio siciliano de Bivona. Contaba veinticuatro años cuando llegó de España en 1553. Trabajaba con gran celo entre aquella gente sencilla, de costumbres primitivas, muy dedicada al juego. Su P. Rector alaba su gran pureza de alma y suma erudición. Tenía un defecto: una voz desagradable y una conciencia escrupulosa. «No entiendo—escribía el rector—cómo tantas y tan preclaras dotes queden oscurecidas por sus escrúpulos, que continuamente atormentan su conciencia.

San Ignacio se interesó muy pronto por este hijo suyo atribulado. Al P. Provincial le escribe que debería dar al rector amplias facultades para quitarle los escrúpulos. Viendo que continuaba de la misma manera, decide escribirle personalmente una carta, dándole varios remedios para su mal. Debe someterse plenamente al juicio de su superior, fiarse de la divina Providencia. La raíz última de sus escrúpulos es la falta de humildad y de sumisión.

Por letras del P. Mtro. Jerónimo y también del padre Eleuterio, ha sido avisado N. P. de lo que se sirve Dios N. S. en ese pueblo del ministerio de los nuestros; y no dudamos se serviría más si los escrúpulos superfinos, ayudados de falta de humilde resignación en V. R., no lo hubiese impedido. Esta pasión de escrúpulos hasta un cierto término no suele hacer daño, cuando la persona por ellos es más vigilante y cauto en evitar las ofensas de Dios N. S., pero no forma juicio que esto o aquello sea pecado (aunque tiene duda o temor que lo sea), y cuando cree a alguna persona de quien debe fiarse, deponiendo su juicio y aceptando el parecer de tal. Si estas dos cosas no ayudan al escrupuloso, pelagra gravísimamente, así de ofender a Dios, con no evitar lo que siente ser pecado, sin serlo, como de perder la ocasión y talento de servirle, y aun el buen juicio natural.

Así que, Mtro. Marín, determínese de tenerse estas **dos resoluciones fijas en su mente: una**, de no formar juicio ni determinar en sí que sea pecado lo que claramente no consta lo sea y comúnmente no lo tienen otros por pecado; **la otra**, que, aun donde mucho temiese que hay pecado, se remita al juicio del superior, el P. Eleuterio, para creer lo que él le dijere, no como si él fuese Mtro. Eleuterio (aunque, como tal, es hombre de muy buen espíritu, y prudente y digno de fiarse de su juicio), sino como superior, que tiene lugar de Cristo Nuestro Señor. Y lo mismo debe usar con cualquier otro superior que tuviese, humillándose y fiándose que la divina providencia le regirá y guiará por medio del. Y créame que, si tuviere verdadera humildad y

sumisión, que no le darán tanto trabajo los escrúpulos; que el fomento dellos es alguna soberbia, y dar más crédito al propio juicio, y menos al de otros, que sería menester. Ruegue también a Dios N. S. en sus misas y oraciones que le libre desta pasión o enfermedad cuanto conviene para no ofenderle ni impedir su mayor servicio, y pida a otros oraciones para lo mismo; y yo me encomiendo en las suyas, ofreciendo las mías.

Dénos a todos su gracia Cristo N. S. para sentir siempre y cumplir su santísima voluntad. De Roma, 24 de junio de 1556.

El mismo día escribía otra carta al P. Provincial, Jerónimo Doménech, indicándole que, si el P. Marín no se ayudaba con esta carta y de los diversos remedios que se debían usar allí, vea si sería conveniente cambiarle de casa y ponerlo junto a algún padre experimentado, como podía ser el P. Pablo.

Pero Dios dispuso las cosas de modo muy distinto. El 16 de septiembre murió casi improvisamente. El Señor le libró en esa hora de toda angustia. Sufrió un ataque el 15 de septiembre y, recibida la extremaunción, falleció al día siguiente, sin volver en sí.